



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (Sede Principal)
Y ANEXO CENTRO EDUCATIVO PIEDRAS BLANCAS**

*Aprobado por la Ordenanza N° 21 del 28 de Noviembre de 1959 y
renovado mediante Resolución N° 11945 del 09 de Septiembre de 2010*

Niveles de Preescolar y Primaria

NIT 811035821-3 DANE 205001006224

ADENDA INFORMATIVA 001

Fecha: 10 de julio de 2020

Hora: 1:00 pm

INVITACIÓN PÚBLICA **NRO 003** del 2 de julio de 2020.

OBJETO: “Contribuir a la misión de promover en las niñas, niños y adolescentes el desarrollo de las habilidades que más necesitan en este momento para preservar la vida y motivar aprendizajes que permitan encontrar, en medio de esta situación, oportunidades para crecer, aprender, conservar sus metas y salir fortalecidos de esta experiencia”. Tomado de anexo 3, directiva 5 del 25 de marzo de 2020.

Como parte de parte del paquete de recursos para el trabajo en casa, el Centro Educativo Permanente Mazo y su anexo Piedras Blancas, proporcionará a sus estudiantes y sus familias recursos lúdicos y materiales didácticos que permitirán favorecer el proceso de aprendizaje como afianzar habilidades y potenciar su creatividad.

Información: Se requiere suspender el cronograma de contratación del proceso de contratación 003 con el objeto anterior, ya que por error humano e involuntario no se tuvo en cuenta que la semana del 13 al 17 de julio según la Resolución Municipal N° 202050022586 de Marzo 16 de 2020 y la Resolución rectoral N° 006 del 16 de abril de 2020, por medio de la cual se modifica el calendario académico para el año lectivo 2020 en el centro educativo permanente mazo y anexo centro educativo piedras blancas en los niveles de preescolar y básica primaria. Se contempló como semana de receso escolar de Directivos, docentes y estudiantes, tiempo durante el cual los directores o rectores de Instituciones educativas no pueden emitir ni firmar documentos.

Corregimiento Santa Elena -Vereda Mazo- Teléfonos: 5669390 - 5513286
Email: ce.permanentemazo@medellin.gov.co -

Se retomará el cronograma tal y como continúa en la **invitación pública 003** del 2 de julio de 2020 **a partir del martes 21 de julio** de la siguiente manera:

Firma de contrato	21 de julio de 2020	12:00 m	Virtualmente. Email: ce.permanentemazo@gmail.com
Firma de recibido a satisfacción	24 de julio de 2020	12:00 m	Virtualmente. Email: ce.permanentemazo@gmail.com



JOAQUIN GERMÁN OSPINA TANGARIFE
Director Rural